



Secretaría Municipal

ACTA N° 96 / 2023

En Lautaro, a **jueves 15 de junio de 2023, a las 15:10 hrs.** Se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde (S) Ricardo Jaramillo Galindo, la que se realiza en la Sala de Concejo "Sylvia Paslack Miethke", ubicada en Vicuña Mackenna N°390; actúa como Ministro de Fe, La Secretario Municipal (s) Claudia Raposo Izuck.

Asisten los Concejales:

- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Gastón Muñoz Riego
- Sr. Erwin Hauri Madariaga
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza
- Sr. German Ortiz Erices

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Administrador Municipal, Claudio Cárcamo Paredes
Directora de Control Interno, Lorena Villa Polanco
Director Administración y Finanzas, Carlos Quiroz Baeza
Director de Tránsito, Paulo Gatica Martínez
Director de Obras, Eduardo Bustos Valdebenito
Jefa de Rentas y Patentes, María José Herrera
Director Desarrollo Comunitario, Giano Pardo Casanova
Director Depto. Salud, Roberto Morales Quiñones
Jefe de Finanzas Depto. Salud, Hernaldo Morales Urrea
Encargado de Mantención DAEM, Andrés Medina
Director Seguridad Ciudadana, Daniel Moraga Martínez
Abogada Unidad Jurídico, Amalia Lavado

Tabla N°96

1. Aprobación acta de reunión de Concejo N°87
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Cuenta comisiones
 - 4.1 Comisión Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social (15/06)
5. Incidentes
6. Renovación Patente de Alcohol periodo Julio-diciembre 2023
7. Entrega de facilidades de pago para derechos de aseo municipalidad Ley 21.554
8. Tercera Modificación Presupuestaria Depto. Salud
9. Funciones para contratar a honorarios en el Depto. de Salud
10. Funciones para contratar honorarios sumaalzada Dirección de Transito

11. Contratación directa servicio de guardias de seguridad
12. Adjudicación y contratación suministro obras menores, mantenimiento sistema de calefacción, hojalatería y terminaciones
13. Autorización otorgamiento subvenciones municipales
14. Autorización cometida al extranjero Sr. Alcalde (S), invitación ITURRI S.A. en Sevilla-España
15. Reprogramación sesiones ordinarias del concejo mes de Julio

Desarrollo de la sesión

PUNTO N°1: APROBACIÓN ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N°87

Aprobación Acta N°87; aprobada sin observaciones.

PUNTO N°2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

No Hay.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°121 de fecha 08.06.2023, aprobación modificación acuerdo de concejo N°108/2023 respecto a la adjudicación y suscripción de contratos de la licitación "Transporte Escolar DAEM" ID 514848-4-LR23, en el sentido de declarar desierto el recorrido, el oferente y por el monto que se señala.
- Certificado N°122 de fecha 08.06.2023, aprobación funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal.
- Certificado N°123 de fecha 08.06.2023, aprobación funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Educación Municipal.
- Certificado N°124 de fecha 08.06.2023, aprobación Convenio de Cooperación Programa de Extensión de Apoyo a la Inclusión Educativa Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI).
- Certificado N°125 de fecha 08.06.2023, aprobación otorgamiento patente de alcoholes a nombre de Enrique Rene González Sanhueza, ubicado en calle Manuel Antonio Matta N°715.
- Certificado N°126 de fecha 08.06.2023, aprobación entrega en comodato inmueble municipal y sede social ubicada en calle Arturo Pino Valle N°282 de la comuna de Lautaro de una superficie aproximada de 974,789 m² a la Junta de Vecinos Villa San José.

PUNTO N°3: CUENTA ALCALDE

- El Alcalde agradece la voluntad de los señores concejales para reunirse en reunión de comisión para analizar la Ley 21.554 respecto a la condonación de multas e intereses en cobros de residuos sólidos domiciliarios.
- El Alcalde comenta que hace cuatro años se realizó proyecto de remodelación de la Av. Prat, proyecto que contemplo la instalación de quioscos y uno de estos sería entregado

en comodato a un zapatero del sector el señor Henríquez, y en esta administración se pudo hacer efectiva esa entrega de comodato por una año.

- El Alcalde comenta que a contar del día lunes se comienzan a usar las mascarilla en los establecimientos educacionales por indicación del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, se espera que con esta medida puedan disminuir los contagios y resfríos.
- El Alcalde informa que hoy a eso de las 4 am se realizo un procedimiento de incautación de drogas en cuatro sectores de la comuna, Llakolen, Santa Ana, Ultra Cautin y Pillanlelbun, donde incautaron drogas tales como mariguana, pasta base y cocaína, además de dineros y armas.
- El Alcalde informa que esta confirmado para el día 18 de agosto la visita de los alcaldes de España, México, Presidente Pueblos Mágicos de México y España, Director Universidad Veracruz y Director de Relaciones Internacionales de México. Para participar de la investidura de Pueblos Mágicos en Lautaro, gestión que se está realizando de Manera Conjunta con el Alcalde de Pucón.
- El Alcalde señala que el día de ayer se encendieron la luces de la cancha Santa Guadalupe gracias a las gestiones del nuevo encargado de deportes, por lo tanto los días miércoles y viernes se podrá utilizar la cancha durante las tardes noches.
- El Alcalde comenta que hoy la semaforización de la comuna es muy antigua y cuando esta falla genera grandes problemas al parque automotriz. Se tuvo que generar todos los circuitos nuevos para lograr reparar este problema.
- El Alcalde informa que el día lunes se firmara convenio con Carabineros para realizar patrullajes mixtos en la comuna, lo que es un beneficio para la ciudadanía en materia de seguridad local. También está a la espera de aprobación de donación de dos bicicletas para la Primera Comisaria de Lautaro.

PUNTO N° 4: CUENTA COMISIONES

4.2 Comisión Salud Medio Ambiente y Desarrollo Social (15/06)

Puntos de Tabla	Acuerdos
<p>1.-Análisis Ley 21.554 que entrega facilidades de pago por derechos de aseo.</p>	<p>Siendo las 09:30 horas del 15.06.2023, se inicia la reunión de Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social, en la cual participan los concejales Pérez, Hauri, Llanos y Ortiz Más la participación de la Jefa de Rentas y Patentes, Director Administración y Finanzas, Director Jurídico.</p> <p>La Jefa de Rentas y Patentes señala que la presente Ley faculta a la municipalidades del país para celebrar convenios de pago hasta en doce cuotas por deudas de derechos de aseo, pudiendo condonar hasta el 100% de las multas e intereses cuando la deuda se pague al contado; y hasta el 70% de multas e intereses en el caso de que se suscriban convenios de pago, debiendo ejercer la municipalidad las acciones de cobro.</p> <p>Asimismo, se les faculta para condonar el total de las deudas, incluyendo multas e intereses, que posean una data mayor a cinco años de antigüedad contados desde la fecha en que se hacen exigibles.</p> <p>El Asesor Jurídico agrega que la Ley establece que en el caso que el municipio no ejerza esta facultad de condonar estas deudas, se le entrega el derecho a las personas para que puedan pedir la prescripción de estas deudas que tienen mas de cinco años en un procedimiento especial tramitado ante los Juzgados de Policía Local.</p>

<p>2.- Análisis Renovación Patentes de Alcoholes periodo Julio-Diciembre 2023.</p>	<p>La facultad establecida se debe ejercer a propuesta del Alcalde y previo acuerdo del Concejo Municipal, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de publicación de la presente Ley.</p> <p>Conclusión: Esta Comisión sugiere aprobar la implementación de la Ley 21.554 entregando las facilidades de pago por derechos de aseo.</p> <p>*También se solicita informe sobre los beneficiarios que se acogieron a de la exención de pago derechos de aseo.</p> <p>*Se sugiere realizar una nueva reunión de Comisión para analizar la Ordenanza, con la finalidad de ampliar requisitos para su exención, entregando mayores posibilidades a la población lautarina.</p> <p>*Se solicita generar mayor difusión (radial, televisiva, notificación domiciliaria, etc.) respecto a esta ley, la cual es un beneficio para la comunidad.</p> <p>La Jefa de Rentas y Patentes indica que la comuna de Lautaro cuenta con 127 patentes de alcoholes.</p> <p>Patentes Limitadas Autorizadas por la Delegación Presidencial: Deposito de bebidas alcohólicas (A): 27 Cantinas, bares, pubs y tabernas (E): 5 Establecimientos de expendio de cerveza o sidra (F): 15 Minimercados (H): 16</p> <p>Total Patentes Limitadas autorizadas en Lautaro 63</p> <p>Total, Patentes Limitadas Vigentes en la comuna 69</p> <p>Patentes EXCEDIDAS (Depósitos de Bebidas Alcohólicas) 6</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dos contribuyentes no entregaron la documentación: Rol 4-255 contribuyente Distribuidora y Comercializadora SPA ubicada en libertad N°105 (NO ES PATENTE LIMITADA); Rol 4-38 contribuyente Héctor González Castet, ubicada en Manuel Novoa S/N (CONTRIBUYENTE FALLECIDO, TRAMITE HEREDEROS) ➤ 5 PATENTES LIMITADAS sin Funcionamiento ➤ 4 Patentes NO LIMITADAS sin funcionamiento <p>Conclusión: Esta Comisión sugiere renovar 126 PATENTES DE ALCOHOLES, CONDISIONANDO A AQUELLAS QUE NO PRESENTAN FUNCIONAMIENTO AL PAGO CORRESPONDIENTE E INFORMANDO QUE NO HABRA UNA NUEVA RENOVACION SI NO EXISTE EJERCICIO EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD RESPECTIVA.</p> <p>SE SUGIERE CADUCAR 1 PATENTE ROL 4-255 CONTRIBUYENTE DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SPA, ubicada en LIBERTAD N°105 POR NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (PATENTE NO LIMITADA, POR LO TANTO, PUEDE VOLVER A SOLICITARLA)</p> <p>Se pone termino a la reunión siendo las 11:15 horas.</p>
---	---

PUNTO N°5: INCIDENTES

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El concejal PEREZ reitera solicitud de reparación evento en el sector Estadio Municipal el que está provocando problemas a los vehículos ya que es una de las vías mas transitadas.*

- El concejal PEREZ indica que hay una organización que presta mucha ayuda a bomberos en la época de incendios y se acercó la presidenta de esta organización Comedor Solidario de Bomberos señora Marisela Sánchez. Ellos van a ocupar un inmueble perteneciente a una iglesia, pero el patio del lugar tiene mucha basura y requieren apoyo de la municipalidad para su retiro.

Concejal Gastón Muñoz Riego

- El concejal MUÑOZ agradece a la Administración, Dideco y UDEL por el evento que se realizó en sector Coihueco por parte de la ONG World Visión quien hizo entrega de 40 aportes de \$280.000, donde participaron personas de Estados Unidos.
- El concejal MUÑOZ señala por encargo del Comité de Adelanto Las Petunias y su dirigente Mirta Lepilao agradecen a al Director Jurídico Raúl Henríquez quien siempre tuvo buena voluntad para dar solución al problema.
- El concejal MUÑOZ informa que viajara a la Ciudad de Santiago en un viaje protocolar particular a la Moneda y en conversaciones con otro concejal surgió la inquietud de que los concejales puedan realizar este tipo de visitas protocolares.
- El concejal MUÑOZ comenta que el Club Deportivo Cautín se encuentra dentro los 16 mejores clubs de la región y este fin de semana se juega con un equipo de la comuna de Gorbea.
- El concejal MUÑOZ solicita una reunión de Comisión de Deportes para que el nuevo encargado pueda presentar su plan de trabajo en la diferentes diciplinas de la comuna y pueda presentar su curricular.

Concejal Erwin Hauri Madariaga

- El concejal HAURI menciona un tema que se ha hecho viral en redes sociales respecto a la ampliación de terrenos de vecinos de calle Mac Iver.

El Director de Obras señala que a través de la Dirección de Obras se notifico a los propietarios que extendieron sus cierros, solicitando los antecedentes de su propiedad, se entregaron los informes a la Dirección Jurídica dado que la Contraloría había solicitado la información oficial, una vez contestado jurídicamente se baja la información al concejo y la comunidad.

- El concejal HAURI solicita reunión de comisión para tratar temas relacionados al transito de la comuna.

Concejal Aurelio Llanos Espinoza

- El concejal LLANOS no presenta incidentes.

Concejal German Ortiz Erices

- El concejal ORTIZ solicita reunión de Comisión de Educación y Finanzas para el análisis de las modificaciones presupuestarias municipal, cementerio y Departamento de Educación.
- El concejal ORTIZ reitera solicitud de reparación de evento en sector Estadio Municipal.
- El concejal ORTIZ en relación a los semáforos del sector Guacolda los que no estuvieron funcionando el tránsito, funciono mejor sin problemas de tacos accidentes vehiculares muy expedito todo.
- El concejal Ortiz menciona la reparación de el generador de la cancha sector Santa Guadalupe el cual llevaba seis años malo. Ahora falta el mejoramiento del gimnasio del sector el cual utiliza mucho el liceo.

- *El concejal ORTIZ menciona malestar del deportivo cinco estrellas quienes aún están esperando el mejoramiento de cancha del deportivo.*
- *El concejal ORTIZ mencionar mal estado de camino Tripaiñan.*
- *El concejal ORTIZ consulta por incidente que no tuvo respuesta respecto a la entrega de la plaza de armas por parte de la empresa que desarrolla las obras de O'Higgins.*

El Director de Obras agrega que lo que esta cerrado en la plaza es parte de la intervención del proyecto, se hizo reunión con la empresa expresando el planteamiento del concejo y se le solicito expresamente que trataran de apurar el trabajo, se les remitió un oficio firmado por el Alcalde solicitando adelantar el trabajo por lo menos un 50% desde la mitad de la plaza hacia el sur.

- *El concejal ORTIZ indica que vecinos adultos mayores echan de menos el canal municipal ya que hace algunos días no está transmitiendo.*

Don Roberto Toledo indica que el equipo que transmite la señal del canal 16 para la planta del tv cable, sufrió una avería hace un par de semana el cual esta en proceso de compra, este equipo trabajaba las veinticuatro horas desde el periodo de pandemia. No se puede instalar ese software en otro equipo ya que está hecho para ese equipo en sí. Ayer se trato de hecha andar el equipo antiguo y duro solo el día.

- *El concejal ORTIZ consulta que ha pasado con el trabajo de ordenamiento del transito en la comuna, cuanto mas se debe esperar para hacer este trabajo efectivo.*
- *El concejal ORTIZ menciona preocupación por el deterioro del polvorin.*
- *El concejal ORTIZ consulta la factibilidad de transmitir las reuniones de comisiones para que la ciudadanía se entere del trabajo que realizan los concejales en diferentes materias tratadas en comisión.*

PUNTO N°6: RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2023

Se indica que este punto fue analizado por la comisión de Salud Medio Ambiente y Desarrollo Social realizada durante la mañana de hoy en la cual se sugiere aprobar la renovación de 126 patentes de alcoholes de las cuales 9 se encuentran sin funcionamiento quedando condicionadas a realizar el ejercicio de la actividad respectiva o de lo contrario no serán nuevamente renovadas, y también se sugiere caducar una patente de alcoholes de contribuyente que no cumple con el requisito de renovación de patente.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	ABSTENCIÓN
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por mayoría (5 votos de aprobación y una abstención) aprueba la renovación de 117 patentes de alcoholes para el periodo julio- diciembre 2023, según el siguiente detalle:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
4-000222	ABARROTOS ECONOMICOS LTDA.	76833720-9	MANUEL MATTA 1202	SUPERMERCADO
4-000014	ADELINA CLEOFE CASTILLO HOTT BAR Y RESTAURANTE EIRL.	76194836-9	MATTA 942	BAR
4-000015	ADELINA CLEOFE CASTILLO HOTT BAR Y RESTAURANTE EIRL.	76194836-9	MATTA 942	RESTAURANT
4-000097	AGUILERA ROSALES RUBEN EDGARDO		RAMON FREIRE 415	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000020	ALARCON ARRIAGADA DAGOBERTO GERARDO		BARROS ARANA 309	BAR
4-000262	ALARCÓN BURGOS RIGOBERTO DEL ROSARIO		AVDA. OHIGGINS 585 B	RESTAURANTE
4-000075	ALARCON HECTOR JUVENAL		BLANCO ENCALADA 1845	EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA
4-000051	ALMACENES BALAI SPA	77359646-8	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 964	SUPERMERCADO
4-000188	ANRIQUEZ RIVAS ELADIO AQUILES		BARROS ARANA 610	MINI MERCADO
4-000016	ASTETE QUIROZ JOSE ALEJANDRO		VALDIVIA 271 C	EXPENDIO CERVEZA Y SIDRA
4-000024	BOTILLERIA Y COMIDA RAPIDA SOSCO LIMITADA	76294654-8	MANUEL MONTT 225 LOCAL 1	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000143	BOWEN CISTERNA ANA MARIA		P.AGUIRRE CERDA 284	RESTAURANT
4-000037	BURGOS BURGOS GABRIEL SEBASTIÁN		EMA ESPINOZA 340	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000026	CALABRAN TORRES KATHERINE IVETTE	11	BARROS ARANA 245	BAR
4-000023	CALISTO GOMEZ MARIA FILOMENA	4967413-9	ERCILLA 228	RESTAURANT
4-000065	CARRASCO CASTRO GRISELDA	7971288-4	CAMILO HENRIQUEZ 785 B	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000058	CARTES MÉNDEZ RAÚL ROBERTO		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 868 LOCAL 1	EXPENDIO DE CERVEZAS
4-000190	CARTES Y CARTES LIMITADA	77435210-4	VICUÑA MACKENNA 256	RESTAURANTE
4-000096	CASTRO ROMERO JOSE ALIRO		JOSE MANUEL BALMACEDA 2	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000191	CASTRO VALDÉS ORIETA CECILIA		MANUEL NOVOA 80 PILLANLELBUN	MINI MERCADO
4-000025	CELEDON PACHECO MARIA ELCIRA		HUMBERTO GONZALEZ 0200	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000235	CERVECERIA CHILE S.A	96547710-1	EL CARDAL PARC. 24 KM 652	BODEGA DISTRIBUIDORA DE CERVEZA
4-000013	CHAVARRIGA RUBIO CESAR MAURICIO		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1495 depto.B	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000250	CHAVARRIGA RUBIO CESAR MAURICIO		O´HIGGINS 1495 depto.BLAUTARO	BODEGA ELAB. DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZA
4-000092	COLIQUEO BURGOS DANIELA CAROLINA		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 2445	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000151	COLIQUEO BURGOS DANIELA CAROLINA		SAN PATRICIO 117	MINI MERCADOS
4-000171	COMERCIAL ALARCON RIFFO LIMITADA	76382746-1	BALMACEDA 50	MINI MERCADOS
4-000264	COMERCIAL ESAN	76736625-6	BALMACEDA 310	SUPERMERCADO
4-000153	COMERCIAL SAN ANTONIO LIMITADA	76002941-6	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 658	SUPERMERCADO

4-000167	COMERCIAL Y SUPERMERCADO SAN PEDRO EIRL	77565969-6	MANUEL BAQUEDANO 70	MINI MERCADOS
4-000220	COMERCIALIZADORA Y SUPERMERCADO PEDRO VERA YAÑEZ EIRL	76505024-3	JOSE QUINTAS LAMAS 0405 VILLA EL MIRADOR	SUPERMERCADOS,
4-000064	COMUNIDAD LUIS ENRIQUE GOMEZ FLORES	53325401-2	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 997 -A	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000252	CONTRERAS GONZÁLEZ CLAUDIA ROCÍO		BALMACEDA 710	RESTAURANTE
4-000221	CONTRERAS ZAFIRA DANITZA ANDREA		MANUEL NOVOA 39 PILLANLELBUN	SUPERMERCADOS
4-000050	CORONADO ALARCON EDELICIA DEL CARMEN		M.NOVOA 02 PILLANLELBUN	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000259	DISTRIBUIDORA Y BOTILLERIA OH LIMITADA	76765865-6	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 812 LOCAL 3	SUPERMERCADO
4-000178	DURAN MERINO LILIAN J.		PASAJE OSCAR MELLADO 259	MINI MERCADOS
4-000137	ESCOBAR COLIHUINCA ALBA DELIA		MAC IVER 1201	RESTAURANT
4-000241	ESPOL S.A.	84398200-K	PARQUE INDUSTRIAL LOTE G-1	BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS LICORES O CERVEZAS
4-000260	FARIAS Y HERNANDEZ LIMITADA	76823671-2	FRANCISCO BILBAO 242	RESTAURANT DE TURISMO
4-000069	FLORES MACKENZIE FABIOLA PAZ		VICUÑA MACKENNA 146 -K	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-000091	GOMEZ & LLANQUILEO SPA	77097557-3	MANUEL RODRIGUEZ 85	CANTINA
4-000082	GONZALEZ BASTIAS JOSE ALBERTO		COLON 100	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000227	GONZALEZ CACERES ANDRES FRANCISCO		LAUTARO 875 PILLANLELBUN	RESTAURANTE MICROEMPRESA FAMILIAR
4-000038	GONZALEZ CASTET HECTOR		MANUEL NOVOA S/N	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000095	GONZALEZ TAPIA EDITA JACQUELINE		MANUEL NOVOA 245 PILLANLELBUN	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000115	HERRERA GONZALEZ CRISTIAN		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1560	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000173	IBÁÑEZ BELTRÁN EDGARDO ADIEL		BARROS ARANA 264	MINI MERCADOS
4-000263	INVERSIONES DUE TORRI SPA	76935607-K	JOSE MIGUEL CARRERA 340 LOCAL 5	SUPERMERCADO
4-000006	ISLA REBOLLEDO VIRGINIA DEL CARMEN		AVDA BRASIL 81	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000185	JARA RIOS JUAN ENRIQUE		SEC.LA COLONIA LAUTARO S/N	HOSTERIA
4-000251	KUNZ ARAVENA VICTOR ARNOLDO		FREIRE 427	SALONES DE BAILE O DISCOTECA
4-000083	LA JUNTA SPA	77655352-2	CAUTIN 387 depto.2PILLANLELBUN	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000053	LABRIN MARTÍNEZ MARÍA JOSÉ		FRANCISCO BILBAO 470	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000267	LEVINAO ÑIRIPIL MAGALY DEL CARMEN		VICUÑA MACKENNA N° 112 A	RESTAURANTE
4-000108	MANRIQUEZ AYENAO LUISA H.		ALEJANDRO ROBIN TRUF TRUF 956	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000257	MARIA CECILIA CACERES BURGOS		ACCESO CENTRAL LAUTARO	HOSTERIA DE TURISMO
4-000179	MARIA MAGDALENA OLATE CARRILLO		MANUEL NOVOA 0112 PILLANLELBUN	MINI MERCADOS
4-000239	MARTINEZ NOCHES NELSON ABEL		ERASMO OVANDO 640	SUPERMERCADO
4-000027	MINIMARKET INGRID YAINY IBARRA MOSQUERA E.I.R.L.	76365863-5	ARMANDO SOTO 0407	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000017	MONTES PINO JORGE ANTONIO		PASAJE CAREN 0614	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000033	MUÑOZ LARA REBECA DEL CARMEN		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1850	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000236	MUÑOZ LARA REBECA DEL CARMEN		CAMINO A CURAUCATIN	MOTELES
4-000192	MUÑOZ MUÑOZ LUIS OMAR		JUAN DE DIOS IBIETA VERDUGO 0411	MINI MERCADO
4-000028	NARVÁEZ SANDOVAL TOMÁS HUMBERTO		VALDIVIA 235	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000057	NARVÁEZ SANDOVAL TOMÁS HUMBERTO		ANIBAL PINTO 451	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000099	NAVARRETE FUENTEALBA WALDO RENE		MUCO 156	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000081	NEIRA RUIZ PEDRO SEGUNDO		RODRIGUEZ 1492	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000077	ORTEGA ORTEGA GRACIELA DEL C.		JOSE MANUEL BALMACEDA 1200	RESTAURANT
4-000098	OSORIO PEREZ ALFONSO MANUEL		AUGUSTO EGGER 0127	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000261	PALACIOS ZUÑIGA CHRISTIAN DANILO		SECTOR DOLLINCO LOTE 1 KM 24 CAMINO A CURACAUTIN	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000009	PAMELA K. OJEDA FUENTES SERV.RESTAURANTE Y BANQUETE EIRL	76485698-8	V.MACKENNA 136 -B	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000112	PAMELA K. OJEDA FUENTES SERV.RESTAURANTE Y BANQUETE EIRL	76485698-8	VICUÑA MACKENNA 136 -B	RESTAURANT
4-000063	PAREDES MANRIQUEZ KATHERINE SUSANA		PAS.R.JORQUERA 780 V.S.FUEN	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000068	PARRA ORTEGA CRISTIAN ANTONIO		LIBERTAD 105 SANTA ANA	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000046	REINHARDT MARKET SPA	77514156-5	PAS.ELEODORO MORA 284	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000189	RENDIC HERMANOS S.A.	81537600-5	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 630	SUPERMERCADO
4-000256	RESTAURANTE ALALAO LIMITADA	76405386-9	PEDRO DE VALDIVIA 311	RESTAURANTE
4-000243	RESTAURANTE VICTOR VENEGAS E IRL	77136048-3	VICUÑA MACKENNA 176 depto.B	RESTAURANT
4-000265	RESTAURANTE SABOR CRIOLLO FUSIÓN PERUANA SPA	77620672-5	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 672	RESTAURANT CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-000045	RETAMAL CAAMAÑO MARCELO ALBERTO		BARROS ARANA 311	RESTAURANT
4-000166	RETAMAL CHAVEZ MIGUEL ISIDORO		MANUEL RODRIGUEZ 270	MINI MERCADOS
4-000186	REYES CIFUENTES MARIA ISABEL		LUGAR TRES ESQUINAS S/N	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000008	REYES PANTILLON TAMARA AGUEDA		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1224	RESTAURANT
4-000163	RIVERA SALAZAR ROBERTO S.		MANUEL RODRIGUEZ 023	MINI MERCADOS
4-000187	RIVEROS HERNANDEZ ANA MARIA		JOSE MIGUEL CARRERA 663	MINI MERCADO
4-000005	ROA CARES JOSE IRENIO		ANDRES BELLO 227	RESTAURANT
4-000219	ROBERTO MANUEL ALARCON SUPERMERCADO TERRANOVA E I.R.L	52004409-4	MANUEL RODRIGUEZ 325 PILLANLELBUN	SUPERMERCADO
4-000226	ROBERTO MANUEL ALARCON SUPERMERCADO TERRANOVA E I.R.L	52004409-4	VICUÑA MACKENNA 82	SUPERMERCADOS
4-000035	ROCA ROCA SERGIO IVAN		V.MACKENNA 146 C	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000107	ROMERO MONTOYA YASNA LORENA		CRUCE LOS AROMOS 25 S.PASLACK 625	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000041	SALAS ITURRA LUIS HERNÁN		JOSE MIGUEL CARRERA 635	EXPENDIO CERVEZAS Y SIDRA
4-000182	SALGADO BURGOS SANDRINO AQUILES		EUSEBIO LILLO 584	MINI MERCADO
4-000122	SALINAS RIVERA LUISA IVETTE		SAN MARTIN 555	RESTAURANT
4-000266	SANDOVAL MORALES JAVIER ANTONIO		PEDRO DE VALDIVIA 85 LOCAL 2	RESTAURANTE
4-000162	SANTO CEVICHE SPA	77002175-8	VALDIVIA 340 LOCAL 4	RESTAURANT
4-000003	SOC. COMERCIAL PAOGAB LIMITADA	77783540-8	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 922	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000202	SOC. COMERCIAL PAOGAB LIMITADA	77783540-8	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 922	RESTAURANTES
4-000248	SOCIEDAD COMERCIAL KAISAR SPA	77004243-7	MANUEL RODRIGUEZ 438	RESTAURANTE
4-000242	SOCIEDAD COMERCIAL SANDOBER LTDA	76847490-7	AVDA. OHIGGINS 1202	SUPERMERCADO
4-000224	SOCIEDAD LARRONDO Y VALDEZ LIMITADA	77105124-3	MANUEL MONTT 225	CABARET
4-000225	SOCIEDAD LARRONDO Y VALDEZ LIMITADA	77105124-3	MANUEL MONTT 225	RESTAURANTES
4-000039	SOLIS RIQUELME ANA DEL CARMEN		DAGOBERTO GODOY 275 V LOS AVELLAN	MINI-MERCADOS
4-000217	SUPERMERCADO ARAUCANIA LIMITADA	76617114-1	EMILIO HAURI 237	SUPERMERCADOS
4-000234	SUPERMERCADOS EL TREBOL LTDA.	77349320-0	VICUÑA MACKENNA 161	SUPERMERCADO
4-000010	TOLEDO GALLEGOS LUIS ALBERTO		MANUEL BAQUEDANO 255	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000059	TOLEDO GONZÁLEZ JORGE ANDRÉS		SAN MARTIN 40	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000203	TORRES ULLOA DANIELA VALESKA		CHINCALIL S/N PILLANLELBUN	RESTAURANTES
4-000254	TRANSPORTES CCU LIMITADA	79862750-3	ruta 5 SUR KM. 652	BODEGA ELABORADA DE VINOS, LICORES O CERVEZA
4-000204	URIBE NEUMANN PATRICIA SOLEDAD		JOSE MANUEL BALMACEDA 1602	RESTAURANTES
4-000206	URIBE NEUMANN PATRICIA SOLEDAD		JOSE MANUEL BALMACEDA 1602	SALON DE BAILE O DISCOTECA
4-000094	VARELA TOLEDO MARIA LEONARDA		MUCO 224	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000158	VIDAL ROBLES ROSA ELENA		BARROS ARANA 409	MINI MERCADOS
4-000070	VILLABLANCA FARIÑAS EDILIA RUTH		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1694	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000085	VILLEGAS OJEDA MALINI ADREA		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 978 depto.5	RESTAURANT
4-000142	VILUGRÓN BURGOS CARLINA DEL CARMEN		ERASMO ESCALA 515	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000042	ZURITA ROJA PABLO A.		MANUEL BAQUEDANO S/N	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS

Se acuerda además **aprobar la renovación de 9 patentes de alcoholes** que se encuentran sin funcionamiento, condicionado el pago correspondiente y de no existir el ejercicio de la actividad respectiva estas no serán nuevamente renovadas, las cuales se detallan a continuación:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
4-000056	MUÑOZ MUÑOZ GLADYS		JOSE MANUEL BALMACEDA 200	CANTINA

4-000111	SANDOVAL BEROIZA DAVID		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 909	MINI MERCADOS
4-000007	FUENTES COFRÉ MILTON RODRIGO		PEDRO AGUIRRE CERDA 588	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000117	NAVARRETE FUENTEALBA WALDO RENE		MUCO 156	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-000047	VARELA TOLEDO MARIA LEONARDA		MUCO 224	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-000193	ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LIMITADA (PRONTO COPEC)	77215640-5	RUTA 5 SUR KMT. 645.7 646	RESTAURANT
4-000245	COMERCIAL MARTINEZ SILVA LTDA.	76374447-7	MANUEL RODRIGUEZ 538	RESTAURANT
4-000019	CLUB SOCIAL DE LAUTARO	72769800-0	FRANCISCO BILBAO 130	CLUB SOCIAL
4-000229	CLUB SOCIAL DE LAUTARO	72769800-0	FRANCISCO BILBAO 130	RESTAURANT

Además, **por unanimidad se aprobó caducar 1 patente de alcohol de contribuyente que no cumple con el requisito de renovación de patente establecido en la Ley N°19.925, según se detalla:**

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
4-000255	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SPA	77360161-5	LIBERTAD 105 SANTA ANA	BODEGA ELABORADA VINOS, LICORES O CERVEZA

PUNTO N°7: ENTREGA DE FACILIDADES DE PAGO PARA DERECHOS DE ASEO MUNICIPALIDAD LEY 21.554

Se indica que la Comisión de Salud Medio Ambiente y Desarrollo Social realizada el día de hoy tomo conocimiento sobre la Ley 21.554 la cual entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al servicio de tesorerías su cobro, condonando el total de las deudas, incluyendo multas e intereses que posean una data mayor a cinco años de antigüedad contados desde la fecha en que se hacen exigibles. Por lo que esta comisión sugiere al concejo en pleno aprobar la entrega de facilidades de pago por derechos de aseo municipal según lo establecido en la ley 21.554.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba entregar las facilidades de pago por derechos de aseo municipal según lo establecido en la Ley 21.554, celebrando convenios de pago hasta en doce cuotas por deudas de derechos de aseo, pudiendo condonar hasta el 100% de las multas e intereses cuando la deuda se pague al contado y hasta el 70% de las multas e intereses en el caso de que se suscriba un convenio de pago e indultando el total de las deudas, incluyendo multas e intereses, que posean una data mayor a cinco años de antigüedad contados desde la fecha en que se hacen exigibles.

PUNTO N°8: TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

El Jefe de Finanzas del Departamento de Salud don Hernaldo Morales expone la Tercera Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud, señalando que esta estas partidas componen el Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del departamento para el año 2023 con una aplicación de recursos de \$ 685.500.000.-

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal 2023, según el siguiente detalle:

Total Ingresos que Aumentan	\$639.070.000.-	Total Gastos que Aumentan	\$685.500.000.-
Total Gastos que Disminuyen	\$46.430.000.-	Total Ingresos que Disminuyen	\$0
Total	\$685.500.000.-	Total	\$685.500.000.-

Total, aplicación de recursos de \$685.500.000.- (seiscientos ochenta y cinco millones quinientos mil pesos).

PUNTO N°9: FUNCIONES PARA CONTRATAR A HONORARIOS EN EL DEPTO. DE SALUD

El Director del Departamento de Salud Municipal don Roberto Morales expone la necesidad de contratar a honorarios dos profesionales para el Programa Campaña de Invierno año 2023, donde se trabajara en turnos de atención en kinesiología y Tens. enfermería de lunes a viernes y también los días sábados. A modo de información indica que la comuna de Lautaro hasta el día de ayer tenía una vacunación anti influenza de adultos mayores de un 58%, de niños y niñas (6 meses hasta los 5 años) 72% de cobertura y los crónicos (entre 11 y 64 años) equivalen casi a un 78 % de cobertura. Comenta que ha sido muy difícil la contención de las personas ya que muchos sobre todo los adultos mayores están saturados con las vacunas. Indica que las atenciones que se han hecho en los establecimientos desde el 1 de mayo hasta el 4 de junio se tiene un total de atención de 358 atenciones clínicas donde la mayor concentración es en niños mayores de 5 años.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO

CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba las Funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según el siguiente detalle:

N°01	
Cargo o Prestación	KINESIOLOGO/A
Jornada	No plica. Se cancela por hora trabajada fuera de la jornada ordinaria de trabajo
Fecha de Termino	30/09/2023
Funciones	Atención de pacientes beneficiarios del Programa Campaña de Invierno año 2023 a realizarse de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 hrs- viernes de 16:00 a 20:00 hrs- y sábados de 08:00 a 14:00 hrs.
Financiamiento	Programa Campaña Invierno año 2023

N°02	
Cargo o Prestación	TENS ENFERMERIA
Jornada	No plica. Se cancela por hora trabajada fuera de la jornada ordinaria de trabajo
Fecha de Termino	30/09/2023
Funciones	Atención de pacientes beneficiarios del Programa Campaña de Invierno año 2023 a realizarse de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 hrs- viernes de 16:00 a 20:00 hrs- y sábados de 08:00 a 14:00 hrs.
Financiamiento	Programa Campaña Invierno año 2023

PUNTO N°10: FUNCIONES PARA CONTRATAR HONORARIOS SUMA ALZADA DIRECCIÓN DE TRANSITO

El Director de Transito y Transporte Publico don Paulo Gatica indica que este punto se refiere a la continuidad de contrato del profesional Ingeniero en Transito el cual estuvo contratado hasta el mes de abril y se requiere de su continuidad principalmente en la asesoría en materia de ingeniería de tránsito y transporte público de la comuna de Lautaro.

Agrega que el trabajo que se ha venido realizando será presentado en la reunión de comisión que fijaran los señores concejales, donde se presentaran mejoras y propuestas que se presentan en la comuna principalmente de congestión.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba las Funciones para contratar a honorarios sumaalzada en la Municipalidad de Lautaro, según el siguiente detalle:

N°01	
Cargo o Prestación	PROFESIONAL INGENIERO EN TRANSITO
Fecha de Termino	Junio a Diciembre de 2023
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Asesorar en materia de Ingeniería de Tránsito y Transporte a la Municipalidad de Lautaro, en especial a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.</i> ▪ <i>Diagnosticar, proponer soluciones y generar los proyectos necesarios, a fin de mejorar los conflictos desde el punto de vista vial que posee la comuna, en coordinación con la Dirección de Tránsito.</i> ▪ <i>Asesorar a la Dirección de Tránsito en la evaluación de los IMIV (Informe de Mitigación de Impacto Vial), regulado mediante el DS 30/2017 del MTT.</i> ▪ <i>Participar en la elaboración del PIIMEP (Plan de inversión en infraestructura de Movilidad y Espacio Público), junto al equipo municipal, que señala la Ley 20.958 (Ley de aporte al espacio público), cuando se requiera.</i>

PUNTO N°11: CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

El Director de Seguridad Ciudadana don Mariel Moraga solicita la aprobación del concejo municipal para la contratación directa el servicio de guardias de seguridad para las dependencias municipales, por un periodo de dos meses con la empresa Sociedad de Servicios Recursos Humanos y Seguridad Integral Platinum Limitada por un total de \$55.930.000.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la contratación directa del “Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales” por un periodo de dos meses a contar del 15 de junio de 2023 con el proveedor Sociedad de Servicios Recursos Humanos y Seguridad Integral Platinum Limitada, por un monto total de \$55.930.000.- IVA incluido (cincuenta y cinco millones novecientos treinta mil pesos).

PUNTO N°12: ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN SUMINISTRO OBRAS MENORES, MANTENIMIENTO SISTEMA DE CALEFACCIÓN, HOJALATERÍA Y TERMINACIONES

El Encargado de Mantención DAEM don Andrés Medina expone la adjudicación de la licitación pública contrato suministro obras menores, mantenimiento de sistemas de calefacción, hojalatería y terminaciones, la cual cuanta con un presupuesto disponible

de \$165.000.000.- el cual se desglosa en \$130.000.000.- fondos dependientes del Depto. de Educación y \$35.000.000.- fondos JUNJI.

La Comisión Evaluadora la conforman los funcionarios que se indican:

Nombre	Cargo
Claudio Cárcamo Paredes	Administrador Municipal
Raúl Jiménez Jaramillo	Jefe de Finanzas DAEM
Andrés Medina Coronado	Encargado de Mantenimiento

Participantes de la Licitación:

N°	Oferente	R.U.T. N°
1	Constructora BELU SPA	77.671.988-9
2	Cristian Osvaldo Morales Escobar	

Resumen Adjudicación:

	%	Constructora BELU SPA R.U.T:77.671.988-9	Cristian Morales R.U.1	Osvaldo Escobar,
Precio	55	43,08	55,00	
Garantía y Post. Venta	10	10	5,00	
Experiencia en el área	15	0	15,00	
Tiempo de Respuesta	10	10	10,00	
Proveedor local	5	5	5,00	
Recargo por servicio prestados en sector rural	5	0	5,00	
Total, Puntaje	100	68,08	95,00	

Frente a la evaluación realizada la comisión sugiere adjudicar al oferente *Cristian Osvaldo Morales Escobar*, por un periodo de 12 meses.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

*El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la adjudicación y suscripción de contrato de suministro de la licitación "Obras Menores, Mantenimiento de Sistemas de Calefacción, Hojalatería y Terminaciones" ID 514848-26-LQ23 al oferente **CRISTIAN OSVALDO MORALES ESCOBAR**, por un monto de \$165.000.000.- (ciento sesenta y cinco millones de pesos), por un periodo de 12 meses.*

PUNTO N°13: AUTORIZACIÓN OTORGAMIENTO SUBVENCIONES MUNICIPALES

El Administrador Municipal indica que se requiere aprobación para la entrega de subvención municipal par el Ballet Folclórico de Adultos Mayores de Lautaro, el cual tiene por objetivo financiar la compra de vestuarios para futuras presentaciones tanto en la comuna, como en la Región y el País, el monto de la solicitud es de \$622.000.

Don Giano Pardo agrega que a esta organización a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se le está apoyando en la contratación de dos monitores, un monitor folclórico al cual se le amplió el contrato y aparte una monitora de danza.

El concejal Pérez se refiere a la solicitud del ballet de adulto mayor quienes requieren subvención de manera anticipada, dado que la Dirección de Desarrollo Comunitario contrato a una persona para realizar postulaciones a proyectos de diferentes organizaciones y no lo hizo, presentando miles de excusas y no lograron postular a otros financiamientos. Le parece que una falta de respeto para las personas que postulan como para los concejales que no tienen idea que las organizaciones postulan a proyectos que al final no los ingresan, alguien se debe hacer responsable y si el funcionario no está haciendo su trabajo como corresponde hay que poner a otro.

Don Giano Pardo indica que tuvo que responder formalmente ante esta situación y la personas que hizo esta función a última hora ocasionando esta situación, lo cual se informó en reunión al señor Alcalde y este funcionarios tiene contrato hasta este mes evaluando su continuidad, efectivamente esta personas recibió una carga laboral mayor a lo que podía hacer y se asumió y se recibieron a las organizaciones para manifestar las disculpas y explicaciones necesarias.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba otorgar una Subvención Municipal, con cargo al Presupuesto Municipal año 2023, a la institución que seguidamente se detalla:

Nombre Institución	R.U.T. N°	Monto
BALLET FOLCLORICO DE ADULTOS MAYORES DE LAUTARO	65.179.566-4	\$622.000.-

PUNTO N°14: AUTORIZACIÓN COMETIDA AL EXTRANJERO SR. ALCALDE (S), INVITACIÓN ITURRI S.A. EN SEVILLA-ESPAÑA

El Alcalde informa que la Empresa ITURRI S.A extendió una invitación al Super Intendente de Bomberos, al 2do. Comandante de Bomberos y a quien habla con los gastos pagados a España, donde se realizara la firma de convenio de un proyecto que está en vías de ser entregado como es la adquisición de dos carros de bomberos.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO

CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar la salida del país del señor Alcalde (S) Ricardo Jaramillo Galindo, quien fuera invitado por el Director General del Grupo ITURRI S.A. a visitar las fábricas y procesos productivos y de control de calidad en diferentes líneas productivas, además revisar en terreno la ejecución de pruebas de los carros de la 3 era y 4ta Compañía de Bomberos de Lautaro, en la ciudad Sevilla-España.

PUNTO N°15: REPROGRAMACIÓN SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MES DE JULIO

El Alcalde indica a los señores concejales que producto de su viaje al extranjero es que propone al pleno realizar cambio a la primera fecha de sesión ordinaria para el mes de julio siendo esta el jueves 6, cambiando esta fecha para el ultimo jueves del mes 27 de julio.

Por tanto la propuesta seria cambian las fechas de las sesiones ordinarias para los jueves 13,20 y 27 de julio a las 15:00 horas.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba reprogramar el concejo ordinario correspondiente al jueves 06 de julio quedando este para el jueves 27 de julio, en el mismo horario.

Así las fecha y horas de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal para el mes de julio del 2023 quedan programadas según el siguiente detalle:

JULIO	DIA	HORA
1° sesión ordinaria	13	15:00
2° sesión ordinaria	20	15:00
3° sesión ordinaria	27	15:00

Se puso hora de termino a la Reunión a las 17:10 Horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1.- El Concejo Municipal por mayoría (5 votos de aprobación y una abstención) aprueba la renovación de 117 patentes de alcoholes para el periodo julio- diciembre 2023, según el siguiente detalle:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
4-000222	ABARROTOS ECONOMICOS LTDA.	76833720-9	MANUEL MATTA 1202	SUPERMERCADO
4-000014	ADELINA CLEOFE CASTILLO HOTT BAR Y RESTAURANTE EIRL.	76194836-9	MATTA 942	BAR
4-000015	ADELINA CLEOFE CASTILLO HOTT BAR Y RESTAURANTE EIRL.	76194836-9	MATTA 942	RESTAURANT
4-000097	AGUILERA ROSALES RUBEN EDGARDO		RAMON FREIRE 415	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000020	ALARCON ARRIAGADA DAGOBERTO GERARDO		BARROS ARANA 309	BAR
4-000262	ALARCÓN BURGOS RIGOBERTO DEL ROSARIO		AVDA. OHIGGINS 585 B	RESTAURANTE
4-000075	ALARCON HECTOR JUVENAL		BLANCO ENCALADA 1845	EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA
4-000051	ALMACENES BALAI SPA	77359646-8	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 964	SUPERMERCADO
4-000188	ANRIQUEZ RIVAS ELADIO AQUILES		BARROS ARANA 610	MINI MERCADO
4-000016	ASTETE QUIROZ JOSE ALEJANDRO		VALDIVIA 271 C	EXPENDIO CERVEZA Y SIDRA
4-000024	BOTILLERIA Y COMIDA RAPIDA SOSCO LIMITADA	76294654-8	MANUEL MONTT 225 LOCAL 1	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000143	BOWEN CISTERNA ANA MARIA		P.AGUIRRE CERDA 284	RESTAURANT
4-000037	BURGOS BURGOS GABRIEL SEBASTIÁN		EMA ESPINOZA 340	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000026	CALABRAN TORRES KATHERINE IVETTE		BARROS ARANA 245	BAR
4-000023	CALISTO GOMEZ MARIA FILOMENA		ERCILLA 228	RESTAURANT
4-000065	CARRASCO CASTRO GRISELDA		CAMILO HENRIQUEZ 785 B	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000058	CARTES MÉNDEZ RAÚL ROBERTO		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 868 LOCAL 1	EXPENDIO DE CERVEZAS
4-000190	CARTES Y CARTES LIMITADA	77435210-4	VICUÑA MACKENNA 256	RESTAURANTE
4-000096	CASTRO ROMERO JOSE ALIRO		JOSE MANUEL BALMACEDA 2	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000191	CASTRO VALDÉS ORIETA CECILIA		MANUEL NOVOA 80 PILLANLELBUN	MINI MERCADO
4-000025	CELEDON PACHECO MARIA ELCIRA		HUMBERTO GONZALEZ 0200	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000235	CERVECERIA CHILE S.A	96547710-1	EL CARDAL PARC. 24 KM 652	BODEGA DISTRIBUIDORA DE CERVEZA
4-000013	CHAVARRIGA RUBIO CESAR MAURICIO		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1495 depto.B	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000250	CHAVARRIGA RUBIO CESAR MAURICIO		O´HIGGINS 1495 depto.BLAUTARO	BODEGA ELAB. DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZA
4-000092	COLIQUEO BURGOS DANIELA CAROLINA		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 2445	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000151	COLIQUEO BURGOS DANIELA CAROLINA		SAN PATRICIO 117	MINI MERCADOS
4-000171	COMERCIAL ALARCON RIFFO LIMITADA	76382746-1	BALMACEDA 50	MINI MERCADOS
4-000264	COMERCIAL ESAN	76736625-6	BALMACEDA 310	SUPERMERCADO
4-000153	COMERCIAL SAN ANTONIO LIMITADA	76002941-6	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 658	SUPERMERCADO

4-000167	COMERCIAL Y SUPERMERCADO SAN PEDRO EIRL	77565969-6	MANUEL BAQUEDANO 70	MINI MERCADOS
4-000220	COMERCIALIZADORA Y SUPERMERCADO PEDRO VERA YAÑEZ EIRL	76505024-3	JOSE QUINTAS LAMAS 0405 VILLA EL MIRADOR	SUPERMERCADOS,
4-000064	COMUNIDAD LUIS ENRIQUE GOMEZ FLORES	53325401-2	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 997 -A	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000252	CONTRERAS GONZÁLEZ CLAUDIA ROCÍO		BALMACEDA 710	RESTAURANTE
4-000221	CONTRERAS ZAFIRA DANITZA ANDREA		MANUEL NOVOA 39 PILLANLELBUN	SUPERMERCADOS
4-000050	CORONADO ALARCON EDELICIA DEL CARMEN		M.NOVOA 02 PILLANLELBUN	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000259	DISTRIBUIDORA Y BOTILLERIA OH LIMITADA	76765865-6	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 812 LOCAL 3	SUPERMERCADO
4-000178	DURAN MERINO LILIAN J.		PASAJE OSCAR MELLADO 259	MINI MERCADOS
4-000137	ESCOBAR COLIHUINCA ALBA DELIA		MAC IVER 1201	RESTAURANT
4-000241	ESPOL S.A.	84398200-K	PARQUE INDUSTRIAL LOTE G-1	BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS LICORES O CERVEZAS
4-000260	FARIAS Y HERNANDEZ LIMITADA	76823671-2	FRANCISCO BILBAO 242	RESTAURANT DE TURISMO
4-000069	FLORES MACKENZIE FABIOLA PAZ		VICUÑA MACKENNA 146 -K	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-000091	GOMEZ & LLANQUILEO SPA	77097557-3	MANUEL RODRIGUEZ 85	CANTINA
4-000082	GONZALEZ BASTIAS JOSE ALBERTO		COLON 100	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000227	GONZALEZ CACERES ANDRES FRANCISCO		LAUTARO 875 PILLANLELBUN	RESTAURANTE MICROEMPRESA FAMILIAR
4-000038	GONZALEZ CASTET HECTOR		MANUEL NOVOA S/N	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000095	GONZALEZ TAPIA EDITA JACQUELINE		MANUEL NOVOA 245 PILLANLELBUN	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000115	HERRERA GONZALEZ CRISTIAN		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1560	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000173	IBÁÑEZ BELTRÁN EDGARDO ADIEL		BARROS ARANA 264	MINI MERCADOS
4-000263	INVERSIONES DUE TORRI SPA	76935607-K	JOSE MIGUEL CARRERA 340 LOCAL 5	SUPERMERCADO
4-000006	ISLA REBOLLEDO VIRGINIA DEL CARMEN		AVDA BRASIL 81	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000185	JARA RIOS JUAN ENRIQUE		SEC.LA COLONIA LAUTARO S/N	HOSTERIA
4-000251	KUNZ ARAVENA VICTOR ARNOLDO		FREIRE 427	SALONES DE BAILE O DISCOTECA
4-000083	LA JUNTA SPA	77655352-2	CAUTIN 387 depto.2PILLANLELBUN	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000053	LABRIN MARTÍNEZ MARÍA JOSÉ		FRANCISCO BILBAO 470	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000267	LEVINAO ÑIRIPIL MAGALY DEL CARMEN		VICUÑA MACKENNA N° 112 A	RESTAURANTE
4-000108	MANRIQUEZ AYENAO LUISA H.		ALEJANDRO ROBIN TRUF TRUF 956	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000257	MARIA CECILIA CACERES BURGOS		ACCESO CENTRAL LAUTARO	HOSTERIA DE TURISMO
4-000179	MARIA MAGDALENA OLATE CARRILLO		MANUEL NOVOA 0112 PILLANLELBUN	MINI MERCADOS
4-000239	MARTINEZ NOCHES NELSON ABEL		ERASMO OVANDO 640	SUPERMERCADO
4-000027	MINIMARKET INGRID YAINY IBARRA MOSQUERA E.I.R.L.	76365863-5	ARMANDO SOTO 0407	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000017	MONTES PINO JORGE ANTONIO		PASAJE CAREN 0614	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000033	MUÑOZ LARA REBECA DEL CARMEN		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1850	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000236	MUÑOZ LARA REBECA DEL CARMEN		CAMINO A CURAUCATIN	MOTELES
4-000192	MUÑOZ MUÑOZ LUIS OMAR		JUAN DE DIOS IBIETA VERDUGO 0411	MINI MERCADO
4-000028	NARVÁEZ SANDOVAL TOMÁS HUMBERTO		VALDIVIA 235	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000057	NARVÁEZ SANDOVAL TOMÁS HUMBERTO		ANIBAL PINTO 451	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000099	NAVARRETE FUENTEALBA WALDO RENE		MUCO 156	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000081	NEIRA RUIZ PEDRO SEGUNDO		RODRIGUEZ 1492	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000077	ORTEGA ORTEGA GRACIELA DEL C.		JOSE MANUEL BALMACEDA 1200	RESTAURANT
4-000098	OSORIO PEREZ ALFONSO MANUEL		AUGUSTO EGGER 0127	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000261	PALACIOS ZUÑIGA CHRISTIAN DANILO		SECTOR DOLLINCO LOTE 1 KM 24 CAMINO A CURACAUTIN	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000009	PAMELA K. OJEDA FUENTES SERV.RESTAURANTE Y BANQUETE EIRL	76485698-8	V.MACKENNA 136 -B	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000112	PAMELA K. OJEDA FUENTES SERV.RESTAURANTE Y BANQUETE EIRL	76485698-8	VICUÑA MACKENNA 136 -B	RESTAURANT
4-000063	PAREDES MANRIQUEZ KATHERINE SUSANA		PAS.R.JORQUERA 780 V.S.FUEN	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000068	PARRA ORTEGA CRISTIAN ANTONIO		LIBERTAD 105 SANTA ANA	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000046	REINHARDT MARKET SPA	77514156-5	PAS.ELEODORO MORA 284	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000189	RENDIC HERMANOS S.A.	81537600-5	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 630	SUPERMERCADO
4-000256	RESTAURANTE ALALAO LIMITADA	76405386-9	PEDRO DE VALDIVIA 311	RESTAURANTE
4-000243	RESTAURANTE VICTOR VENEGAS E IRL	77136048-3	VICUÑA MACKENNA 176 depto.B	RESTAURANT
4-000265	RESTAURANT SABOR CRIOLLO FUSIÓN PERUANA SPA	77620672-5	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 672	RESTAURANT CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-000045	RETAMAL CAAMAÑO MARCELO ALBERTO		BARROS ARANA 311	RESTAURANT
4-000166	RETAMAL CHAVEZ MIGUEL ISIDORO		MANUEL RODRIGUEZ 270	MINI MERCADOS
4-000186	REYES CIFUENTES MARIA ISABEL		LUGAR TRES ESQUINAS S/N	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000008	REYES PANTILLON TAMARA AGUEDA		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1224	RESTAURANT
4-000163	RIVERA SALAZAR ROBERTO S.	7560050-K	MANUEL RODRIGUEZ 023	MINI MERCADOS
4-000187	RIVEROS HERNANDEZ ANA MARIA		JOSE MIGUEL CARRERA 663	MINI MERCADO
4-000005	ROA CARES JOSE IRENIO		ANDRES BELLO 227	RESTAURANT
4-000219	ROBERTO MANUEL ALARCON SUPERMERCADO TERRANOVA E I.R.L	52004409-4	MANUEL RODRIGUEZ 325 PILLANLELBUN	SUPERMERCADO
4-000226	ROBERTO MANUEL ALARCON SUPERMERCADO TERRANOVA E I.R.L	52004409-4	VICUÑA MACKENNA 82	SUPERMERCADOS
4-000035	ROCA ROCA SERGIO IVAN		V.MACKENNA 146 C	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS

4-000107	ROMERO MONTOYA YASNA LORENA		CRUCE LOS AROMOS 25 S.PASLACK 625	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000041	SALAS ITURRA LUIS HERNÁN		JOSE MIGUEL CARRERA 635	EXPENDIO CERVEZAS Y SIDRA
4-000182	SALGADO BURGOS SANDRINO AQUILES		EUSEBIO LILLO 584	MINI MERCADO
4-000122	SALINAS RIVERA LUISA IVETTE		SAN MARTIN 555	RESTAURANT
4-000266	SANDOVAL MORALES JAVIER ANTONIO		PEDRO DE VALDIVIA 85 LOCAL 2	RESTAURANTE
4-000162	SANTO CEVICHE SPA	77002175-8	VALDIVIA 340 LOCAL 4	RESTAURANT
4-000003	SOC. COMERCIAL PAOGAB LIMITADA	77783540-8	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 922	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000202	SOC. COMERCIAL PAOGAB LIMITADA	77783540-8	AVDA. BERNARDO OHIGGINS 922	RESTAURANTES
4-000248	SOCIEDAD COMERCIAL KAISAR SPA	77004243-7	MANUEL RODRIGUEZ 438	RESTAURANTE
4-000242	SOCIEDAD COMERCIAL SANDOBER LTDA	76847490-7	AVDA. OHIGGINS 1202	SUPERMERCADO
4-000224	SOCIEDAD LARRONDO Y VALDEZ LIMITADA	77105124-3	MANUEL MONTT 225	CABARET
4-000225	SOCIEDAD LARRONDO Y VALDEZ LIMITADA	77105124-3	MANUEL MONTT 225	RESTAURANTES
4-000039	SOLIS RIQUELME ANA DEL CARMEN		DAGOBERTO GODOY 275 V LOS AVELLAN	MINI-MERCADOS
4-000217	SUPERMERCADO ARAUCANIA LIMITADA	76617114-1	EMILIO HAURI 237	SUPERMERCADOS
4-000234	SUPERMERCADOS EL TEBOL LTDA.	77349320-0	VICUÑA MACKENNA 161	SUPERMERCADO
4-000010	TOLEDO GALLEGOS LUIS ALBERTO		MANUEL BAQUEDANO 255	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000059	TOLEDO GONZÁLEZ JORGE ANDRÉS		SAN MARTIN 40	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000203	TORRES ULLOA DANIELA VALESKA		CHINCALIL S/N PILLANLELBUN	RESTAURANTES
4-000254	TRANSPORTES CCU LIMITADA	79862750-3	ruta 5 SUR KM. 652	BODEGA ELABORADA DE VINOS, LICORES O CERVEZA
4-000204	URIBE NEUMANN PATRICIA SOLEDAD		JOSE MANUEL BALMACEDA 1602	RESTAURANTES
4-000206	URIBE NEUMANN PATRICIA SOLEDAD		JOSE MANUEL BALMACEDA 1602	SALON DE BAILE O DISCOTECA
4-000094	VARELA TOLEDO MARIA LEONARDA		MUCO 224	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000158	VIDAL ROBLES ROSA ELENA		BARROS ARANA 409	MINI MERCADOS
4-000070	VILLABLANCA FARIÑAS EDILIA RUTH		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 1694	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000085	VILLEGAS OJEDA MALINI ADREA		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 978 depto.5	RESTAURANT
4-000142	VILUGRÓN BURGOS CARLINA DEL CARMEN		ERASMO ESCALA 515	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4-000042	ZURITA ROJA PABLO A.		MANUEL BAQUEDANO S/N	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS

Se acuerda además **aprobar la renovación de 9 patentes de alcoholes** que se encuentran sin funcionamiento, condicionado el pago correspondiente y de no existir el ejercicio de la actividad respectiva estas no serán nuevamente renovadas, las cuales se detallan a continuación:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
4-000056	MUÑOZ MUÑOZ GLADYS		JOSE MANUEL BALMACEDA 200	CANTINA

4-000111	SANDOVAL BEROIZA DAVID		AVDA. BERNARDO OHIGGINS 909	MINI MERCADOS
4-000007	FUENTES COFRÉ MILTON RODRIGO		PEDRO AGUIRRE CERDA 588	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA
4-000117	NAVARRETE FUENTEALBA WALDO RENE		MUCO 156	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-000047	VARELA TOLEDO MARIA LEONARDA		MUCO 224	EXPENDIO CERVEZAS O SIDRA
4-000193	ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LIMITADA (PRONTO COPEC)	77215640-5	RUTA 5 SUR KMT. 645.7 646	RESTAURANT
4-000245	COMERCIAL MARTINEZ SILVA LTDA.	76374447-7	MANUEL RODRIGUEZ 538	RESTAURANT
4-000019	CLUB SOCIAL DE LAUTARO	72769800-0	FRANCISCO BILBAO 130	CLUB SOCIAL
4-000229	CLUB SOCIAL DE LAUTARO	72769800-0	FRANCISCO BILBAO 130	RESTAURANT

Además, **por unanimidad se aprobó caducar 1 patente de alcohol** de contribuyente que no cumple con el requisito de renovación de patente establecido en la Ley N°19.925, según se detalla:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	ACTIVIDAD
4-000255	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SPA	77360161-5	LIBERTAD 105 SANTA ANA	BODEGA ELABORADA VINOS, LICORES O CERVEZA

2.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba entregar las facilidades de pago por derechos de aseo municipal según lo establecido en la Ley 21.554, celebrando convenios de pago hasta en doce cuotas por deudas de derechos de aseo, pudiendo condonar hasta el 100% de las multas e intereses cuando la deuda se pague al contado y hasta el 70% de las multas e intereses en el caso de que se suscriba un convenio de pago e indultando el total de las deudas, incluyendo multas e intereses, que posean una data mayor a cinco años de antigüedad contados desde la fecha en que se hacen exigibles.

3.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal 2023, según el siguiente detalle:

Total Ingresos que Aumentan	\$639.070.000.-	Total Gastos que Aumentan	\$685.500.000.-
Total Gastos que Disminuyen	\$46.430.000.-	Total Ingresos que Disminuyen	\$0
Total	\$685.500.000.-	Total	\$685.500.000.-

Total, aplicación de recursos de \$685.500.000.- (seiscientos ochenta y cinco millones quinientos mil pesos).

4.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba las Funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según el siguiente detalle:

N°01	
Cargo o Prestación	KINESIOLOGO/A
Jornada	<i>No plica. Se cancela por hora trabajada fuera de la jornada ordinaria de trabajo</i>
Fecha de Terminación	30/09/2023

Funciones	Atención de pacientes beneficiarios del Programa Campaña de Invierno año 2023 a realizarse de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 hrs- viernes de 16:00 a 20:00 hrs- y sábados de 08:00 a 14:00 hrs.
Financiamiento	Programa Campaña Invierno año 2023

N°02	
Cargo o Prestación	TENS ENFERMERIA
Jornada	No plica. Se cancela por hora trabajada fuera de la jornada ordinaria de trabajo
Fecha de Termino	30/09/2023
Funciones	Atención de pacientes beneficiarios del Programa Campaña de Invierno año 2023 a realizarse de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 hrs- viernes de 16:00 a 20:00 hrs- y sábados de 08:00 a 14:00 hrs.
Financiamiento	Programa Campaña Invierno año 2023

5.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba las Funciones para contratar a honorarios suma alzada en la Municipalidad de Lautaro, según el siguiente detalle:

N°01	
Cargo o Prestación	PROFESIONAL INGENIERO EN TRANSITO
Fecha de Termino	Junio a Diciembre de 2023
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar en materia de Ingeniería de Tránsito y Transporte a la Municipalidad de Lautaro, en especial a la Dirección de Tránsito y Transporte Público. ▪ Diagnosticar, proponer soluciones y generar los proyectos necesarios, a fin de mejorar los conflictos desde el punto de vista vial que posee la comuna, en coordinación con la Dirección de Tránsito. ▪ Asesorar a la Dirección de Tránsito en la evaluación de los IMIV (Informe de Mitigación de Impacto Vial), regulado mediante el DS 30/2017 del MTT. ▪ Participar en la elaboración del PIIMEP (Plan de inversión en infraestructura de Movilidad y Espacio Público), junto al equipo municipal, que señala la Ley 20.958 (Ley de aporte al espacio público), cuando se requiera.

6.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la contratación directa del “Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales” por un periodo de dos meses a contar del 15 de junio de 2023 con el proveedor Sociedad de Servicios Recursos Humanos y Seguridad Integral Platinum Limitada, por un monto total de \$55.930.000.- IVA incluido (cincuenta y cinco millones novecientos treinta mil pesos).

7.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la adjudicación y suscripción de contrato de suministro de la licitación “Obras Menores, Mantenimiento de Sistemas de Calefacción, Hojalatería y Terminaciones” ID 514848-26-LQ23 al oferente CRISTIAN OSVALDO MORALES ESCOBAR, por un monto de \$165.000.000.- (ciento sesenta y cinco millones de pesos), por un periodo de 12 meses.

8.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba otorgar una Subvención Municipal, con cargo al Presupuesto Municipal año 2023, a la institución que seguidamente se detalla:

Nombre Institución	R.U.T. N°	Monto
--------------------	-----------	-------

BALLET FOLCLORICO DE ADULTOS MAYORES DE LAUTARO	65.179.566-4	\$622.000.-
--	---------------------	--------------------

9.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar la salida del país del señor Alcalde (S) Ricardo Jaramillo Galindo, quien fuera invitado por el Director General del Grupo ITURRI S.A. a visitar las fábricas y procesos productivos y de control de calidad en diferentes líneas productivas, además revisar en terreno la ejecución de pruebas de los carros de la 3 era y 4ta Compañía de Bomberos de Lautaro, en la ciudad Sevilla- España.

10.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba reprogramar el concejo ordinario correspondiente al jueves 06 de julio quedando este para el jueves 27 de julio, en el mismo horario.

Así las fecha y horas de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal para el mes de julio del 2023 quedan programadas según el siguiente detalle:

JULIO	DIA	HORA
1° sesión ordinaria	13	15:00
2° sesión ordinaria	20	15:00
3° sesión ordinaria	27	15:00

**Ricardo Jaramillo Galindo
Alcalde de Lautaro (S)
Presidente Concejo Municipal**

**Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro**

**Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro**

**Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro**

**Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro**

**Germán Ortiz Erices
Concejal de Lautaro**

**Claudia Raposo Izuck
Secretario Municipal(s)
Ministro de Fe**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente acta se encuentra firmada en formato papel por cada uno de los miembros del Concejo Municipal y por quien ofició como Ministro de fé en esta sesión, la que suscribieron luego de ser aprobada en sesión ordinaria N° 104 de fecha 17.08.2023.